

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.938/15

AYUNTAMIENTO DE LA TORRE

E D I C T O

Por D. José Luis Jiménez Sancho, se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de Licencia de Actividad y Apertura del establecimiento dedicado a Bar, situado en la Calle Real nº 7 a favor de D. Bruno Cordido Martín.

Por lo que, a tenor de lo dispuesto en la Ley 11/2003, de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a formular alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En La Torre, a 22 de octubre de 2015.

El Alcalde, *Bernardino A. Jiménez Galán*.